



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

DECRETO EXENTO N°: 767-14
MARIA ELENA, 25-02-14

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Memorandum de fecha 25 de Febrero del 2014, perteneciente a la señora Marcela Garrido Uribe, Jefa Depto. Social de la IMME, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita decretar cierre de calle para la corrida familiar que realizara la Municipalidad en conjunto con la JUNAEB, por el Programa "ESCUELAS ABIERTAS DE VERANO", el día Jueves 27 de Febrero del 2014, en horario de 09:00 a 13:00 horas.
Las calles que involucran esta actividad son:

- Avda. Balmaceda - Avda. Prat - Galvarino - Gabriela Mistral - Curicó - Colchagua - Osorno - Avda. Diego de Almagro - Avda. O "Higgins - Avda. Balmaceda, hasta el Estadio Municipal.

Se solicita además que Carabineros de Chile, Tenencia María Elena, gestione el acompañamiento, resguardo y seguridad de los participantes de ésta actividad.

- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **AUTORIZASE**, solicitud de la señora Marcela Garrido Uribe, Jefa Depto. Social de la Ilustre Municipalidad de María Elena, según lo indicado en el Visto N° 1 de este Decreto.
- 2 **AUTORIZASE**, corrida familiar a realizarse el día 27 de Febrero del 2014, desde las 09:00 a 13:00 horas.
- 3 **CIERRASE**, las calles Avda. Balmaceda, Avda. Prat, Galvarino, Gabriela Mistral, Curicó, Colchagua, Osorno, Avda. Diego de Almagro, Avda. O "Higgins, Avda. Balmaceda.
- 4 **OFICIASE**, al Departamento de Obras, para su ejecución y cumplimiento.
- 5 **OFICIASE**, a Carabineros de Chile, Tenencia María Elena, para los efectos de acompañamiento, resguardo y seguridad de los participantes de esta actividad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
EAM/AAM/MGU/mpr:mas



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

DISTRIBUCION: Carabineros - Juan Monje - Interesado - Archivo.